

Expediente: 1856/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.- C/ CARTAS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - REMIS, MARIA DOLORES-POR DERECHO PROPIO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1856/13



H108013373800

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.- c/ CARTAS S.A. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N°1856/13 -Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - JEG - 1856/13 -

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.